

**INFORME DEL COMISARIO**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE 2002**

Guayaquil, Abril 18 del 2003

Señores Accionistas:

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **AIANBRUF S.A.** ; me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

4. Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades del caso.
5. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, Normas Legales y Leyes Tributarias.
6. El resultado reflejado de la utilidad neta después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de **US\$ 389,76** , es correcto y lo indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
4. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

  
C.P.A. Manuel Alvarado  
COMISARIO

